

## FORO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### SEMINARIO: “NUEVOS DERECHOS Y SUS GARANTÍAS: TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS”

El Seminario pretende analizar, con un enfoque de nuevo absolutamente práctico, algunos de los nuevos derechos a los que nuestro ordenamiento jurídico está dando carta de naturaleza, con una atención muy especial al modo en que los ciudadanos pueden ejercitarlos y reclamar a través del sistema de garantías establecido en los supuestos en que entiendan que se han conculcado.

Entre estos nuevos derechos, destaca muy en particular el derecho de acceso a la información que consagra la legislación en materia de transparencia. Resulta ser un derecho privilegiado y de muy amplio alcance, llamado a producir, a nuestro juicio, un cambio revolucionario en el modo en que la Administración se relaciona con los ciudadanos. Un derecho además instrumental que posibilita o hace más fácil el ejercicio de otros derechos.

También la protección de datos alcanza en este contexto de derechos nuevos una sustantividad propia, aún cuando podemos sin dificultad vincularla a derechos fundamentales como el derecho a la intimidad. En un contexto como el actual, se trata además de un derecho sometido a los riesgos inherentes a la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías en la que ha de desenvolverse.

Pero además las nuevas tecnologías hacen nacer derechos nuevos, muy directamente vinculados a las oportunidades ilimitadas que ofrecen o al menos demandan repensar derechos tradicionales, como el de propiedad intelectual.

El Seminario se desarrollará en tres sesiones, los días 6, 13 y 20 de marzo. La primera dedicada a transparencia y derecho de acceso a la información, la segunda a la protección de datos y la tercera a los derechos de cuarta o quinta generación vinculados a las nuevas tecnologías.

En cada una de las sesiones habrá una intervención de una hora a cargo de un Letrado de la Junta de Andalucía que en la sesión dedicada a transparencia hará una exposición práctica del procedimiento de ejercicio del derecho de acceso a la información, en la segunda sesión se expondrá, desde un punto de vista práctico, las principales novedades del nuevo Reglamento europeo de Protección de Datos y en la última se centrará en la naturaleza necesariamente heterogénea de los derechos tecnológicos y sus mecanismos de garantía. A tales ponencias seguirán las correspondientes mesas redondas en las que intervendrá, durante unos veinte minutos, un Profesor de Universidad, un Letrado de la Junta de Andalucía y un Magistrado.

## FORO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### SEMINARIO: “NUEVOS DERECHOS Y SUS GARANTÍAS: TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS”

#### Lugar de celebración

Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla  
C/ Enramadilla n.º 18-20 Sevilla 41018

**Fechas :** 6 de marzo, 13 de marzo y 20 de marzo de 2018

**Horario:** 18-21 h

**Entrada libre hasta completar aforo**

#### Coordinación:

Sr. D. Antonio Luis Faya Barrios, Letrado Coordinador del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Prof. Dr. Pedro Jesús Baena Baena, Catedrático de Derecho mercantil y Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

#### Organizan:

Facultad de Derecho  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Gabinete Jurídico  
JUNTA DE ANDALUCÍA



## Primera sesión: Transparencia y derecho de acceso a la información 6 de marzo

- *El procedimiento de ejercicio del derecho de acceso: en particular, supuestos de inadmisión.*

Sr. D. Manuel Andrés Navarro Atienza, Letrado de la Junta de Andalucía

- Mesa redonda

### *Ámbito subjetivo y objetivo del derecho de acceso*

Prof. Dr. Emilio Guichot Reina, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla

### *Los límites al derecho de acceso*

Sr.ª D.ª Marilola Pérez Pino, Letrada de la Junta de Andalucía

### *El sistema de garantías del derecho de acceso*

Sr. D. Pedro Luis Roas Martín, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal superior de Justicia de Andalucía

## Segunda sesión: Protección de datos 13 de marzo

- *El nuevo Reglamento Europeo de Protección de Dato*

Sr. D. Antonio Faya Barrios, letrado de la Junta de Andalucía

- Mesa redonda

### *Autoridades de control independientes en materia de protección de datos*

Sr. D. Manuel Medina Guerrero, Director del Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos. Catedrático de Derecho Constitucional

### *El concepto de responsabilidad activa (accountability) en el Reglamento Europeo de Protección de Datos*

Sr. D. Antonio José Cornejo Pineda, Letrado de la Junta de Andalucía

### *Listados de morosos y protección de datos*

Sr. D. Federico Jiménez Ballester, Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla.

## Tercera sesión: Derechos tecnológicos 20 de marzo

- *Naturaleza y garantías de los derechos tecnológicos*

Sr. D. Antonio Luis Faya Barrios, Letrado de la Junta de Andalucía

- Mesa redonda

### *Los servicios de recopilación y comunicación pública de contenidos a través de redes electrónicas*

Prof. Dr. Diego Cruz Rivero, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla

### *Emails, Smartphones, whatsapp y derechos fundamentales*

Sr. D. José María Castro Pascual, Letrado de la Junta de Andalucía

### *El derecho al olvido*

Sr. D. Víctor Nieto Matas, Magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla